ESTUDIOS DEL SECTOR.
INVITACIÓN PÚBLICA Nº 023 DE 2021.

1. ASPECTOS GENERALES

Con el presente documento el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito, revisará los aspectos generales del mercado del objeto a contratar. Para ello se analizaran diferentes perspectivas que pueden influir en el presente proceso de Contratación.

1.1. ANÁLISIS DEL MERCADO.

1.1.1 Aspectos generales del mercado:

Todas las actividades desarrolladas por el Instituto de Tránsito y Transporte del municipio de Pitalito, están enmarcadas en el sector tránsito y transporte.

En ese sentido, dichas actividades están encaminadas a dar cabal cumplimento a las funciones, objetivos, metas, misión y visión, que tienen establecidos el instituto como lo son:

- Velar por el orden del flujo vehicular y peatonal en las vías públicas, desarrollar funciones preventivas, de asistencia técnica, de vigilancia y control de las normas de tránsito y transporte, conforme a las normas y procedimientos vigentes.
- Realizar campañas de control, prevención y seguridad vial, educación, atención de hechos de accidentalidad, de conformidad con las políticas y estrategias diseñadas por la Dirección para mejorar la movilidad y seguridad en el Tránsito Municipal.
- Dar cumplimiento al Código Nacional de Tránsito, cuyas normas rigen en todo el Territorio Nacional y regulan la circulación de los usuarios de las vías públicas y privadas sujetas a la intervención y reglamentación a través de los agentes de tránsito según lo dispone la Ley 1383 de 2010 en el artículo 1º. Como autoridad y a quienes les corresponde velar por el cumplimiento del régimen normativo del tránsito y el transporte para garantía de la seguridad de los usuarios y especialmente de los peatones y de los discapacitados físicos y mentales.
- Reportar información al Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito SIMIT. La información ahí reportada obedece a todas las órdenes de comparendos que elaboran los agentes de tránsito del Instituto y todos los demás procedimientos que se desprenden de esta actividad como: cargue de resoluciones, cursos en normas de tránsito, prescripciones, acuerdos de pago, entre otros.

- Verificar, radicar y reportar a la concesión RUNT (Registro Único Nacional de Tránsito) RUNT, Toda la información sobre los trámites que se adelante a los vehículos que se encuentran matriculados o radicados en cada organismo de tránsito, esto debido a que en el contrato 033 de 2007 suscrito ente el Ministerio de Transporte y la concesión RUNT S.A., define el Registro Único Nacional de Tránsito como un "(…) sistema de información que permite registrar y mantener actualizada, centralizada, autorizada y validada la misma sobre los registros automotores, conductores, licencias de tránsito, empresas de transporte público, infractores, accidentes de tránsito, seguros, remolque y semirremolques, maquinaria agrícola y de construcción autopropulsada y de personas naturales o jurídicas que presten servicios al sector".
- INTRAPITALITO presta diferentes servicios relacionados con vehículos como matriculas, radicados de cuenta, traspasos, cambios de color, cambios de motor, entre otros; lo que ocasiona que se lleve un registro físico de la documentación requerida para cada tramite o servicio, los cuales requieren ser almacenados y archivados con el lleno de los requisitos de ley, acorde con los lineamientos del Archivo General de la Nación.
- Otorgar, modificar, cancelar y revalidar toda clase de Licencias de conducción de todas las Categorías de acuerdo con los procedimientos y requisitos que establece el Código Nacional de Tránsito Ley 769 de 2002 o demás normas que la modifiquen o complementen, para este procedimiento se hace necesario interactuar con el aplicativo HQ-RUNT.
- Expedir, Validar, recategorizar, refrendar y renovar las Licencias de conducción a todas las personas de acuerdo con los requisitos y procedimientos contemplados en la Ley. , para este procedimiento se hace necesario interactuar con el aplicativo HQ-RUNT.
- Liquidar, recaudar y distribuir los valores de las Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito que son elaboradas por la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional y por los Agentes de Tránsito del Instituto quienes en ejercicio de la autoridad que les consagra el artículo 2 de la Ley 1383 de 2010.
- Atender y reportar los accidentes de tránsito que ocurren en la jurisdicción municipal, con el fin de que el Ministerio de Transporte, el fondo de prevención vial y el mismo Instituto pueda llevar el control estadístico que le permita tomar medidas en pro de mitigar la ocurrencia de estos hechos
- Durante el periodo en que dure inmovilizado un vehículo por infringir las normas de tránsito, INTRAPITALITO debe Velar por la custodia, vigilancia y protección de los vehículos las 24 horas del día y hasta el momento en que éstos sean entregados a los respectivos propietarios de conformidad con lo dispuesto por las autoridades de tránsito.
- El Instituto debe constantemente presentar informes financieros y fiscales a los diferentes órganos de control de nuestro país, como la Contraloría

General de la Republica, Contaduría General de la Nación; otras entidades como la DIAN e incluso al mismo consejo directivo del instituto.

- El Instituto debe aplicar o iniciar los procesos de jurisdicción coactiva de que trata los artículos 823 y SS del Estatuto Tributario Vigente, Decreto Municipal 134 de 2012 y demás normas concordantes, para así empezar a realizar el recaudo en cuanto a las sanciones de tránsito que definitivamente los infractores no cancelaron. Así mismo hay muchas infracciones que están a punto de dársele aplicabilidad de la figura de la caducidad articulo 161 y la prescripción de que trata el artículo 159 de la ley 769 de 2002 modificado respectivamente, el cual deben ser interrumpidas por el Organismo de Transito, y al no ser así el Director o Representante legal estaría inmersos en faltas disciplinarias por no cobrar dicha cartera.
- INTRAPITALITO debe dar cabal cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal “Región Que Vive”; para ello cuenta con un Plan Indicativo en el cual se establecieron los programas y subprogramas que se deben ejecutar durante la presente vigencia.
- La visión del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito es “El Instituto de Tránsito y Transporte del municipio de Pitalito INTRAPITALITO, para el año 2023 será reconocido en la región sur colombiana por la generación de cultura ciudadana y la calidad en la prestación de servicios de tránsito y transporte, con criterios de: transparencia, humanidad, seguridad, eficiencia y agilidad, logrando credibilidad y confianza en la comunidad.
- Así mismo, INTRAPITALITO tiene por misión: El Instituto de Tránsito y Transporte del municipio de Pitalito INTRAPITALITO, optimiza la movilidad, seguridad y efectivo control sobre las normas de tránsito a través de la generación de cultura ciudadana, bajo los principios institucionales de transparencia, compromiso y calidad.
- Entre otras.

Es claro que para cumplir cabalmente con las funciones, objetivos, metas, misión y visión, se requiere de diferentes recursos como: físicos, financieros y humanos que necesariamente generan la ejecución de diferentes actividades para su consecución.

En ese sentido, INTRAPITALITO requiere adelantar diferentes acciones administrativas que permitan entre otras el correcto funcionamiento del Instituto, dar cabal cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal y Plan Indicativo del INTRAPITALITO. Dentro de estas acciones encontramos:

- Adquisición de Licencias de Conducción y de Tránsito.
- Adquisición de placas para motocicletas y vehículos.
- Prestación de servicio de internet.
- Suministro de combustibles y lubricantes.

- Servicio de página web y email (correo electrónico)
- Servicio de correo certificado.
- Adquisición de elementos tecnológicos.
- Adquisición de pólizas de accidentes de tránsito, responsabilidad civil extracontractual y manejo de recursos públicos.
- Adquisición de elementos de aseo y cafetería
- Adquisición de elementos de oficina, papelería.
- Adquisición de tóner y servicios de recargas.
- Suministro de Impresos (comparenderas, IPAT, Inventarios, Facturas, tarjetas de presentación, tarjetas de operación, entre otros)
- Servicio de mantenimiento de vehículos.
- Consecución de elementos de control.
- Servicios de comunicación (Radio, televisión, internet y prensa)
- Suministro e instalación de señales de tránsito.
- Prestación de servicios de apoyo a la gestión.
- Prestación de servicios profesionales.
- Y otras acciones que se desarrollan de acuerdo a las necesidades que se presenten en el instituto.

1.1.2 Económico:

En el presente estudio del sector se analizarán los posibles factores que Influyen en el poder de compra y los patrones de gasto de INTRAPITALITO y otros compradores, tales como:

1.1.2.1 Cambios en los presupuestos.

a) Presupuesto de la Entidad

Al término de cada vigencia fiscal, el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito – INTRAPITALITO, presenta ante el Consejo Directivo del Instituto, un proyecto de acuerdo en el cual se pone a consideración el presupuesto de la vigencia siguiente; para su respectiva aprobación.

Dentro de los cambios que se pueden presentar en el presupuesto aprobado por el Consejo Directivo de INTRAPITALITO encontramos:

- Adición Presupuestal, contracreditos y traslados. Estos influyen en el poder de compra y en los patrones de gasto del Instituto, pues le permiten a la entidad fortalecer algunas partidas presupuestales las cuales requieren de algunos recursos, con los que se pueda dar cabal cumplimiento a las necesidades de la población y desde luego, la entidad.

- Reducción presupuestal. La influencia en el poder de compra y en los patrones de gasto del Instituto, se verían comprometidos, pues de llegarse a presentar dicha reducción, no se lograría llevar a cabo y ejecutar lo presupuestado.

Por lo anterior, es importante conocer que siempre que el instituto adelanta un proceso de contratación, cuenta con un certificado de disponibilidad presupuestal, que garantiza, la existencia de los recursos para la ejecución del contrato.

b) Presupuesto de los procesos de Contratación

Para poder determinar el valor y cantidades de los elementos que requiere contratar el INSTITUTO, se tiene en cuenta el presente estudio del sector, así como los estudios previos.

En el evento en el que se requiera adelantar un cambio al presupuesto inicial de algún proceso de contratación, este se realizará e informará a los posibles proponentes, mediante a adenda que se publicará en el portal de Colombia compra eficiente y de ser necesario se dará a conocer un nuevo cronograma del proceso.

1.1.2.2 Cambios en las formas de adquisición.

INTRAPITALITO publicará los procesos de contratación en el portal web de Colombia Compra Eficiente, de conformidad con la normatividad legal vigente aplicable al objeto del Proceso de Contratación.

La única forma de realizar cambios en las formas de adquisición que implementa INTRAPITALITO, será por alguna disposición nacional que se llegare a presentar, en ese sentido INTRAPITALITO se acogerá y acatará las directrices impartidas, e implementará los correctivos necesarios.

1.1.2.3 Cambios en los ciclos de producción.

Dentro de las actividades que desarrolla INTRAPITALITO, el Plan de Desarrollo Municipal y el Plan Indicativo del Instituto, se hace necesaria la adquisición de bienes, el suministro de elementos y prestación de servicios, en los cuales no es fácil de establecer ciclos de producción.

Sin embargo, dentro de los servicios que presta el Instituto de tránsito y transporte de Pitalito, se ha logrado detectar algunos cambios que se deben tener encuetan en el presente estudio del sector, especialmente en lo económico., como lo es:

- La Variación en la demanda del servicio:

Muchos de los servicios que Presta el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito, se encuentran directamente relacionados con la economía del municipio, fechas especiales y desde luego con las decisiones que tome el gobierno nacional y municipal en materia de tránsito y transporte. Para ello se analizarán estos tres eventos.

- Economía del municipio:

De conformidad con el informe financiero adelanta por el Instituto de Tránsito y transporte de Pitalito, es evidente que se presentan mayores ingresos por servicios diferentes a órdenes de comparendos, cuando la economía de los habitantes del municipio es buena, especialmente en las fechas donde se cosecha el producto de la región, es decir, el café.

En la siguiente tabla se muestra, el comportamiento que presento las matriculas radicadas en los meses de enero a noviembre de los años 2013 y 2014:

NÚMERO DE MATRÍCULAS RADICADAS

Matriculas Radicadas	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.
Matriculas Motos – 2013	224	222	151	282	278	266	274	262	208	397	371
Matriculas Motos – 2014	337	335	289	266	233	217	325	321	404	471	411
Matricula Particular – 2013	9	8	2	13	8	15	18	15	17	6	13
Matricula Particular – 2014	11	14	22	13	20	15	22	18	17	25	9
Matricula Publico – 2013	0	1	4	1	0	3	1	1	6	4	2
Matricula Publico – 2014	3	3	0	3	9	3	5	2	5	0	2

En la gráfica se refleja el comportamiento económico, observándose la capacidad de los ciudadanos para adquirir nuevas motocicletas, con un inicio del año (enero y febrero) con registros sostenidos, y durante el mes de marzo se observa una disminución en la matricula producto de misma afectación económica que atravesó la región, de abril a agosto hay un comportamiento homogéneo, disminuyéndose un poco en el mes de Septiembre y en los meses de octubre y noviembre se observa la reactivación económica haciendo espejo en la matricula.

NOTA: en este caso en particular, el simple hecho que se registren más matriculas, aunque no hay relación con el ciclo de producción, si genera un mayor consumo de insumos necesarios para la atención de este servicio, ejemplo, mayores placas y mayores licencias. Este hecho es impredecible.

- Fechas especiales.

En el ejemplo anterior, es claro que se registró un incremento considerable en la el mes de noviembre (ferias) y en la temporada decembrina, sin embargo, es impredecible registrar el aumento o disminución que se llegare a registrar por algún servicio que presta el instituto.

- Decisiones de carácter Nacional y Municipal en materia de tránsito y transporte.

De carácter municipal: Una decisión tomada por el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito, que tuvo relación con la presencia de la Dirección Nacional de la Policía de Carreteras en el casco urbano del municipio de Pitalito durante el mes de octubre de 2013 lo que generó el siguiente comportamiento respecto de los ingresos de la entidad:

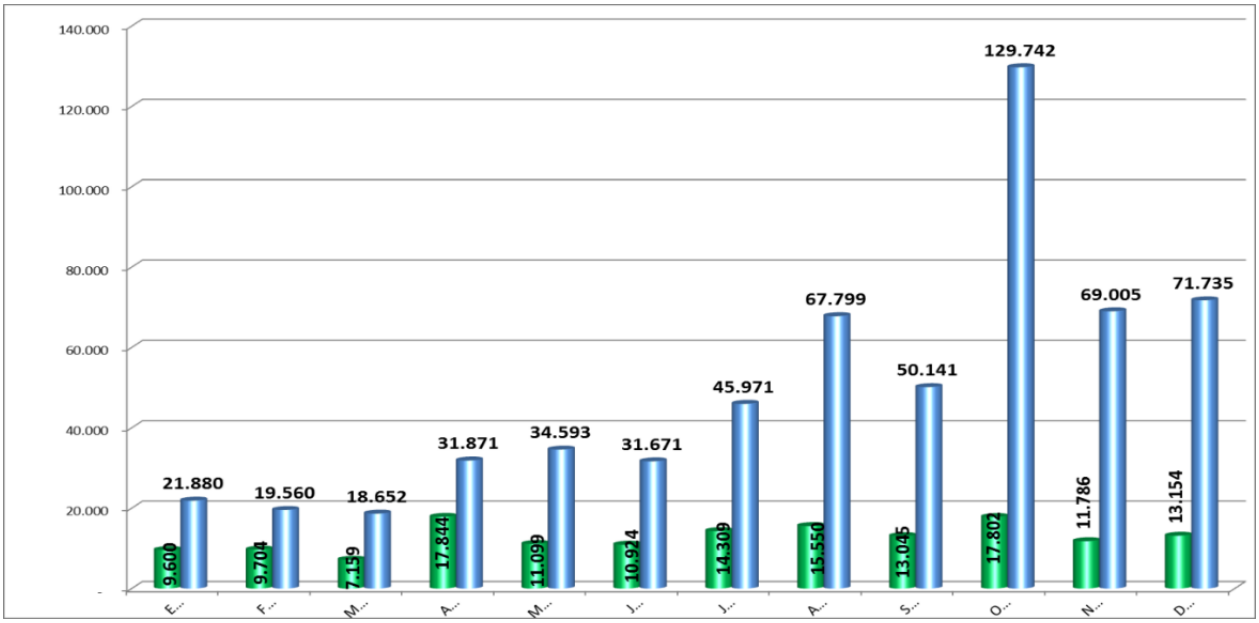
INGRESO NETO POR COMPARENDOS			
MES	**DITRA**	**LOCAL**	**TOTAL**
ENERO	9.599.951	21.879.767	31.479.718
FEBRERO	9.704.481	19.560.279	29.264.760
MARZO	7.159.015	18.651.743	25.810.758
ABRIL	17.843.794	31.871.349	49.715.143
MAYO	11.098.725	34.592.607	45.691.332
JUNIO	10.923.625	31.671.369	42.594.994
JULIO	14.309.312	45.970.513	60.279.825
AGOSTO	15.550.156	67.799.458	83.349.613
SEPTIEMBRE	13.044.956	50.140.589	63.185.546
OCTUBRE	17.802.219	129.741.512	147.543.731
NOVIEMBRE	11.785.926	69.004.953	80.790.879
DICIEMBRE	13.154.210	71.735.049	84.889.259
TOTAL	151.976.370	592.619.188	744.595.557

La tabla muestra el ingreso por concepto de comparendos, discriminando los valores por comparendos DITRA (POLICIA DE TRANSITO) y los valores de los comparendos locales (GUARDAS)

COMPARATIVO DE INGRESOS MENSUALES COMPARENDOS



COMPARATIVO DE INGRESOS POR COMPARENDOS DITRA Y LOCALES



La tabla se muestra el recaudo correspondiente al Instituto durante el primero de enero al 31 de Diciembre 2013, comparando mes a mes su comportamiento, donde se observan las barras de color verde el recaudo por concepto de comparendos realizados por la Policía Nacional y con color azul los comparendos realizados por

los agentes de tránsito del instituto mostrándose un crecimiento ascendente en los ingresos por concepto de comparendos.

Es claro que el año inmediatamente anterior por concepto de comparendos el mes en el que mayor ingreso se registró fue en el mes de octubre fecha para la cual se tomó una decisión de carácter municipal.

Esta decisión genera en la entidad un mayor servicio, es decir, que se debe pensar en redoblar esfuerzos, implementando diferentes estrategias como horario extendido o la vinculación de más personal por servicios de apoyo a la gestión.

De Carácter Nacional: Por disposición del Gobierno Nacional el 10 enero de 2012 se expidió la Ley Antitrámites más conocida como Decreto-Ley 019 del 10 de enero del 2012, con la cual se reglamentó entre otras los procedimientos de las licencias de conducción quedando ahora con una vigencia de acuerdo al tipo de servicio y la edad de la persona.

Con esta ley se determinaron las vigencias de las licencias de conducción lo que género que muchos ciudadanos se acercaran a los organismos de tránsito a renovar las licencias vencidas, en particular las de 4, 5 y 6 categoría, es decir, C1, C2, C3., A continuación se presenta la cantidad de licencias de conducción radicadas en los años 2013 y 2014 desde los meses de enero a noviembre

COMPORTAMIENTO LICENCIAS DE CONDUCCIÓN RADICADAS EN LOS AÑOS 2013 Y 2014 DURANTE LOS MESES DE ENERO Y NOVIEMBRE.

LIC. DE CONDUCCIÓN RADICADAS 2013 Y 2014	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Noviem
Licencia de conducción inicial – 2013	278	220	142	218	449	622	643	474	614	471	854
Licencia de conducción inicial – 2014	786	800	761	719	643	627	933	773	861	936	848
Licencia de conducción refrendación – 2013	164	73	72	118	147	155	255	292	466	258	400
Licencia de conducción refrendación – 2014	841	456	415	432	367	402	602	504	548	641	724
Licencia de conducción cambio de documento – 2013	27	9	6	12	6	3	11	16	11	22	15
Licencia de conducción cambio de documento – 2014	42	9	5	5	6	10	17	10	9	15	9
Licencia de conducción duplicado – 2013	56	34	26	38	44	45	107	89	80	113	112
Licencia de conducción duplicado – 2014	178	105	82	67	53	65	97	87	97	106	86
Licencia de conducción recategorización – 2013	36	27	14	33	68	60	265	191	247	96	117
Licencia de conducción recategorización – 2014	171	113	121	115	94	84	104	80	93	63	67
Total Licencias de Conducción Radicadas – 2013	561	363	260	419	714	885	1281	1062	1418	960	1498
Total Licencias de Conducción Radicadas – 2014	2018	1483	1384	1338	1163	1188	1753	1454	1608	1761	1734
Diferencia 2014 respecto de 2013.	**1457**	**1120**	**1124**	**919**	**449**	**303**	**472**	**392**	**190**	**801**	**236**

Las Licencias de conducción comprenden cinco ítems, por cambio de documentos, duplicado, Inicial, re categorización y refrendación. Haciéndose más representativo las licencias radicadas por refrendación a la obligatoriedad del gobierno nacional.

Esta medida entro a regir a partir del 15 de julio de 2013, fecha para la cual el Ministerio de Transporte remitió, el nuevo formato en el cual se debían expedir las licencias de conducción.

Nota: En este caso en particular, aunque se previó un incremento por este servicio, no se esperaba que este fuera de tal magnitud.

1.1.2.4 Fluctuaciones del valor de las materias primas y costos de producción.

Para analizar este ítem es necesario indicar que la mayoría de los procesos de contratación que adelanta el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito – INTRAPITALITO, son de compraventa y suministros, y los elementos adquiridos en estos procesos presentan un valor constante en el mercado. Igualmente no son considerados materias primas.

1.1.2.5 Comportamiento del Mercado.

El comportamiento del mercado en el sector tránsito y transporte, siempre tiende a ofrecerle a las entidades, servicios y o suministro de elementos, de excelente calidad y con la mayor tecnología posible.

De ahí que se cuenta con un sin número de empresas, que producen o comercializan bienes u ofrecen servicios, de los cuales el Instituto requiere; en ese sentido se tiene que, dentro del sector tránsito y transporte se cuenta con un mercado competitivo, que le garantizarían a la entidad elementos de excelente calidad; pues la competitividad de las empresas, personas naturales o jurídicas, van desde la calidad, tecnología y desde luego valores (precios)

1.1.2.6 Fluctuación de precios internacionales de los bienes o servicios y de sus materias primas e insumos; Información de importación y exportación del bien o servicio; Impacto de las tasas de cambio.

De conformidad con el historial de contratación del Instituto y las necesidades detectadas y que requieren ser contratadas, se ha logrado identificar que la tecnología y el combustible son unos de los bienes y/o productos que sufren grandes fluctuaciones debido a los precios internacionales.

1.1.3. Técnico:

Para satisfacer la necesidad de elementos tecnológicos para las diferentes oficinas del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito – INTRAPITALITO, se requiere que éstos cumplan con mínimo las siguientes características:

COMPUTADOR TODO EN UNO con mínimo las siguientes características: **EQUIPO CORPORATIVO:** • INTEL CORE I3 8100 o su equivalente • Disco duro mínimo de 1 TERA • Disco duro mínimo de 4GB DDR4 • Pantalla mínimo de 19.5” • Con unidad de DVD RW • Sistema Operativo Windows 10 Profesional. • Mouse y teclado
DISCO DURO con mínimo las siguientes características: • DD Sólido – SSD • Capacidad Mínima De: 1 TERA
DISCO DURO con mínimo las siguientes características: • DD Sólido – SSD • Capacidad Mínima De: 240 GB
UNIDAD CADDY con mínimo las siguientes características: • Apto para discos duros SSD ofertados. • Dimensión DE 12.7 mm
IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL CON SCANER con mínimo las siguientes características: **Panel de control**: 10.1 “panel de operación inteligente **Color / negro y blanco:** Blanco negro **Velocidad de salida Copiar / Imprimir:** 45 ppm (formato carta) **Tiempo de calentamiento**: 24 segundos **Resolución:** 1200 x 1200 ppp **Memoria del sistema:** 2 GB de RAM / 320 GB HDD **Cantidad máxima de copias:** Hasta 999 copias. **Tamaños de papel admitidos:**Bandejas de papel estándar: 5.5 “x 8.5” – 8.5 “x 14” (A6-A4, B6-B5), Bandejas de papel opcionales: 5.5 “x 8.5” – 8.5 “x 14” (A6-A4 , B6-B5), Bandeja bypass: 5.5 “x 8.5” – 8.5 “x 14” (A6-A4, B6-B5) Tamaños personalizados – Ancho: 2.36 “- 8.5″ (60 – 216 mm), Longitud: 5.0 ” – 35.43 (127 – 900 mm)

Pesos de papel admitidos: Bandejas: 14 – 58 lb. Bond (52 – 220 g / m²) Derivación: 14 – 68 lb. Bond (52 – 256 g / m²) Dúplex: 14 – 43 lb. Bond (52 – 162 g / m²) **Tipos de papel admitidos** Liso, Reciclado, Especial, Coloreado, Papel con membrete, Cartulina, Preimpreso, Bond, Revestido, Sobre, Etiqueta, OHP **Capacidad de papel estándar:** 500 hojas **Capacidad máxima de papel:** 2,100 hojas **Capacidad de salida estándar:** 250 hojas **Fuente de alimentación:** 120V – 127V / 12A 60Hz **Dimensiones mínimas A x P x H** 18.7 “x 17.4” x 20.1 “(476 mm x 442 mm x 510 mm) **Velocidad del procesador**: Procesador Intel Atom Bay Trail 1.46GHz **Interfaces** Estándar: Ethernet 10 base-T / 100 base-TX / 1000 base-T, USB Host 2.0 Opcional: LAN inalámbrica (IEEE 802.11a / b / g / n), NIC adicional (2do puerto), placa USB extendida, archivo Convertidor de formato **Protocolos de red** TCP / IP (IPv4, IPv6) **Sistemas operativos compatibles minimos :** Entornos Windows®: Windows® 7, Windows® 8.1, Windows® 10, Windows® Server 2008, Windows® Server 2008R2, Windows® Server 2012, Windows® Server 2012R2, Windows® Server 2016 Mac OS: Macintosh OS X v10. Entornos UNIX: UNIX Sun® Solaris UNIX Sun® Solaris, HP-UX, SCO OpenServer, RedHat® Linux, IBM® AIX, Citrix XenApp SAP® entornos: SAP® R / 3®, SAP® S / 4® Otros entornos soportados: NDPS Gateway, AS / 400® con OS / 400 Host Print Transform, IBM iSeries **Resolución de impresión**: 1200 x 1200 ppp **Velocidad de escaneo BW a todo color**: 45.7 ipm **Resolución de escaneo:** 600 dpi **Formatos de archivo:** TIFF de una sola página, JPEG de una sola página, PDF de una sola página, PDF de alta compresión de una sola página, PDF / A de una sola página, TIFF de múltiples páginas, PDF de varias páginas, PDF de alta compresión de varias páginas, PDF de varias páginas/A **Modos de escaneo:** E-mail, Carpeta, USB, Tarjeta SD **Especificaciones de fax:** Circuito, PSTN, PBX **Resolución de fax:** 8×7.7 líneas por mm, 200×200 dpi **Método de compresión:**MH, MR, MMR, JBIG **Velocidad de escaneo:** 28 spm
FUENTE DE PODER con mínimo las siguientes características: • HP MODEL PCA019 • Compatible con Hp Compaq_Pro_4300.
UNIDAD DE DVD EXTERNA con mínimo las siguientes características:

Unidad Externa Ultra Slim Quemador Formatos de audio compatibles: CD,CD-RW,DVD-RW,DVD±R,DVD±RW,DVD ± R DL,DVD-RAM Conexión USB 3.0
CELULAR con mínimo las siguientes características: **PROCESADOR** Modelo del procesador: MediaTek Dimensity 800U Modelos de CPU: 4x2.4 GHz Cortex-A76, 4x2 GHz Cortex-A55 Cantidad de núcleos del procesador: 8 Velocidad del procesador: 2.4 GHz Modelo de GPU: Mali-G57 **Tarjeta SIM** Dual SIM- Nano-SIM 2 ranuras para tarjeta SIM **Memoria** Memoria Interna de 128 GB Memoria RAM de 4 GB Con ranura para tarjeta de memoria MicroSD **Pantalla** Tamaño de la pantalla 6.53" Tipo de resolución de la pantalla Full HD+ Resolución de la pantalla: 1080 px x 2340 px **Batería** Capacidad de la batería 5000 mAh Tipo de batería: Polímero de litio Carga Rápida: Si **Cámara** Cámara traseras 3 de las siguientes resoluciones 48 Mpx/2 Mpx/2 Mpx Resolución de video de la cámara trasera 3840 px x 2160 px Cámara frontal 1 de la siguiente resolución 13Mpx
Celular con mínimo las siguientes características: **PROCESADOR** Modelo del procesador: Snapdragon 732G Modelos de CPU: 2x2.3 GHz Kryo 470 Gold, 6x1.8 GHz Kryo 470 Silver Cantidad de núcleos del procesador: 8 Velocidad del procesador: 2.3 GHz

Modelo de GPU: Adreno 618 **Tarjeta SIM** Dual SIM- Nano-SIM 2 ranuras para tarjeta SIM **Memoria** Memoria Interna de 128 GB Memoria RAM de 6 GB Con ranura para tarjeta de memoria MicroSD **Pantalla** Tamaño de la pantalla 6.67" Tipo de resolución de la pantalla Full HD+ Resolución de la pantalla: 1080 px x 2400 px **Batería** Capacidad de la batería 5020 mAh Tipo de batería: Polímero de litio Carga Rápida: Si **Cámara** Cámara traseras 4 de las siguientes resoluciones 108 Mpx/8 Mpx/5 Mpx/2 Mpx Resolución de video de la cámara trasera 3840 px x 2160 px Cámara frontal 1 de la siguiente resolución 16 Mpx
Cabina Recargable de Mínimo 12" 2000w entrada Usb, Micro Sd, Bluetooth, Micrófono por plug y entrada auxiliar 2*2 agarradera y ruedas. Incluye: • 2 Micrófonos Inalámbricos. • 2 Cargadores de Baterías y pilas (Pqte 4 Pilas) para los micrófonos inalámbricos, con capacidad mínima de 2700 Mah. (Total 2 cargadores y 8 pilas) • Trípode para la cabina.

1.1.4. Legal

Para el proceso de contratación que tiene como objeto “La adquisición de elementos tecnológicos para las diferentes oficinas del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito”. Será mediante un proceso de mínima cuantía regulada por el Decreto 1082 de 2015.

2. ASPECTOS ESPECIALES

2.1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La información que recopiló INTRAPITALITO en el presente estudio de la demanda es la siguiente:

2.1.1. Adquisiciones previas de la entidad estatal:

Para adelantar el análisis del mercado sobre el objeto a contratar en la presente invitación, el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito, estudio detenido los procesos de contratación que adelantó el año anterior, encontrando lo siguiente:

Análisis procesos adelantados por INTRAPITALITO.

El Instituto de Tránsito ha adelantado los siguientes procesos de contratación.

Invitación	Objeto	Valor	Oferentes
Subasta inversa presencial 003 de 2014	La adquisición de elementos tecnológicos como servidor, computadores, ups, impresoras, Scanner, disco duro externo, cámara fotográfica, cámara de video, central telefónica, switch, DVR y celular para las diferentes áreas del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito.	**Valor Publicado:** $73.570.000 **Valor. adjudicado:** $53.990.000	Consorcio M&P Advanced Support S.A. Juan Pablo Díaz Puyo. **Fanny del Carmen Bastidas Cruz.** Dotaciones Técnicas S.A.S. Tecnología Informática S.A.S.
Mínima Cuantía 022 de 2016	Contratar la adquisición de sillas ejecutivas y estantería para la ubicación de archivo generado de los historiales de los vehículos que son matriculados o radicados en INTRAPITALITO, así como el archivo de vigencias anteriores generados en las diferentes oficinas del Instituto.	**Valor publicado:** $17,850,000. **Valor adjudicado:** $9,960,000	Valua Express Ltda. Carlos Arturo Victoria Amaya. Gilberto Muñoz Adarmes. Edna Rocio Parra Salcedo. **María Nubia Ceballos Ortiz.** Cristian Mauricio rosero.
Mínima Cuantía 025 de 2017	Adquisición de elementos tecnológicos para las diferentes oficinas del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito	**Valor publicado:** $7.800.000 **Valor adjudicado:** $7800.000	**Grupo mi pc y su mundo**
Mínima Cuantía 030 de 2017	Contratar la adquisición de 2 tándem de 4 puestos y 13 estantes para la ubicación de archivo generado de los historiales de los vehículos que son matriculados o radicados en INTRAPITALITO, así como el archivo de vigencias anteriores generados en las diferentes oficinas del Instituto	**Valor publicado:** $3.857.600 **Valor adjudicado:** $3.849.001	**Grupo mi pc y su mundo**

Mínima Cuantía 026 de 2018	Adquisición de muebles y elementos tecnológicos para las diferentes oficinas del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito.	**Valor publicado:** $21.788.000 **Valor adjudicado:** $20.510.000	Jesus Antonio Caviedes Romero **Grupo mi pc y su mundo**
Mínima Cuantía 026 de 2019	Adquisición de muebles y elementos tecnológicos para las diferentes oficinas del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito.	**Valor publicado:** $22.130.000 **Valor adjudicado:** $19.950.000	**Grupo Mi Pc y Su Mundo.** Cristian Orjuela Garzón Corporación Dancox S.A.S.
Mínima Cuantía 019 de 2021	Adquisición elementos tecnológicos para las diferentes oficinas del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito.	**Valor publicado:** $19.487.000	**Declarado Desierto**

2.1.2. Análisis de Cantidades Y Valores

2.1.2.1. Análisis de Cantidades.

El Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito, de acuerdo a las necesidades establecidas; requiere las siguientes cantidades:

CANT.	DETALLE
1	COMPUTADOR TODO EN UNO con mínimo las siguientes características: **EQUIPO CORPORATIVO:** • INTEL CORE I3 8100 o su equivalente • Disco duro mínimo de 1 TERA • Disco duro mínimo de 4GB DDR4 • Pantalla mínimo de 19.5” • Con unidad de DVD RW • Sistema Operativo Windows 10 Profesional. • Mouse y teclado
1	DISCO DURO con mínimo las siguientes características: • DD Sólido – SSD • Capacidad Mínima De: 1 TERA
8	DISCO DURO con mínimo las siguientes características: • DD Sólido – SSD • Capacidad Mínima De: 240 GB
6	UNIDAD CADDY con mínimo las siguientes características:

	• Apto para discos duros SSD ofertados. • Dimensión DE 12.7 mm
1	IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL CON SCANER con mínimo las siguientes características: **Panel de control**: 10.1 “panel de operación inteligente **Color / negro y blanco:** Blanco negro **Velocidad de salida Copiar / Imprimir:** 45 ppm (formato carta) **Tiempo de calentamiento**: 24 segundos **Resolución:** 1200 x 1200 ppp **Memoria del sistema:** 2 GB de RAM / 320 GB HDD **Cantidad máxima de copias:** Hasta 999 copias. **Tamaños de papel admitidos:**Bandejas de papel estándar: 5.5 “x 8.5” – 8.5 “x 14” (A6-A4, B6-B5), Bandejas de papel opcionales: 5.5 “x 8.5” – 8.5 “x 14” (A6-A4 , B6-B5), Bandeja bypass: 5.5 “x 8.5” – 8.5 “x 14” (A6-A4, B6-B5) Tamaños personalizados – Ancho: 2.36 “- 8.5" (60 – 216 mm), Longitud: 5.0 ” – 35.43 (127 – 900 mm) **Pesos de papel admitidos:** Bandejas: 14 – 58 lb. Bond (52 – 220 g / m²) Derivación: 14 – 68 lb. Bond (52 – 256 g / m²) Dúplex: 14 – 43 lb. Bond (52 – 162 g / m²) **Tipos de papel admitidos** Liso, Reciclado, Especial, Coloreado, Papel con membrete, Cartulina, Preimpreso, Bond, Revestido, Sobre, Etiqueta, OHP **Capacidad de papel estándar:** 500 hojas **Capacidad máxima de papel:** 2,100 hojas **Capacidad de salida estándar:** 250 hojas **Fuente de alimentación:** 120V – 127V / 12A 60Hz **Dimensiones mínimas A x P x H** 18.7 “x 17.4” x 20.1 “(476 mm x 442 mm x 510 mm) **Velocidad del procesador**: Procesador Intel Atom Bay Trail 1.46GHz **Interfaces** Estándar: Ethernet 10 base-T / 100 base-TX / 1000 base-T, USB Host 2.0 Opcional: LAN inalámbrica (IEEE 802.11a / b / g / n), NIC adicional (2do puerto), placa USB extendida, archivo Convertidor de formato **Protocolos de red** TCP / IP (IPv4, IPv6) **Sistemas operativos compatibles minimos :** Entornos Windows®: Windows® 7, Windows® 8.1, Windows® 10, Windows® Server 2008, Windows® Server 2008R2, Windows® Server 2012, Windows® Server 2012R2, Windows® Server 2016 Mac OS: Macintosh OS X v10. Entornos UNIX: UNIX Sun® Solaris UNIX Sun® Solaris, HP-UX, SCO OpenServer, RedHat® Linux, IBM® AIX, Citrix XenApp SAP® entornos: SAP® R / 3®, SAP® S / 4® Otros entornos soportados: NDPS Gateway, AS / 400® con OS / 400 Host Print Transform, IBM iSeries **Resolución de impresión**: 1200 x 1200 ppp **Velocidad de escaneo BW a todo color**: 45.7 ipm **Resolución de escaneo:** 600 dpi **Formatos de archivo:** TIFF de una sola página, JPEG de una sola página, PDF de una sola página, PDF de alta compresión de una sola página, PDF / A de una sola página, TIFF de múltiples páginas, PDF de varias páginas, PDF de alta compresión de varias páginas, PDF de varias páginas/A

	Modos de escaneo: E-mail, Carpeta, USB, Tarjeta SD **Especificaciones de fax:** Circuito, PSTN, PBX **Resolución de fax:** 8×7.7 líneas por mm, 200×200 dpi **Método de compresión:**MH, MR, MMR, JBIG **Velocidad de escaneo:** 28 spm
3	FUENTE DE PODER con mínimo las siguientes características: • HP MODEL PCA019 • Compatible con Hp Compaq_Pro_4300.
2	UNIDAD DE DVD EXTERNA con mínimo las siguientes características: Unidad Externa Ultra Slim Quemador Formatos de audio compatibles: CD,CD-RW,DVD-RW,DVD±R,DVD±RW,DVD ± R DL,DVD-RAM Conexión USB 3.0
2	**CELULAR** con mínimo las siguientes características: **PROCESADOR** Modelo del procesador: MediaTek Dimensity 800U Modelos de CPU: 4x2.4 GHz Cortex-A76, 4x2 GHz Cortex-A55 Cantidad de núcleos del procesador: 8 Velocidad del procesador: 2.4 GHz Modelo de GPU: Mali-G57 **Tarjeta SIM** Dual SIM- Nano-SIM 2 ranuras para tarjeta SIM **Memoria** Memoria Interna de 128 GB Memoria RAM de 4 GB Con ranura para tarjeta de memoria MicroSD **Pantalla** Tamaño de la pantalla 6.53" Tipo de resolución de la pantalla Full HD+ Resolución de la pantalla: 1080 px x 2340 px **Batería** Capacidad de la batería 5000 mAh Tipo de batería: Polímero de litio Carga Rápida: Si

	Cámara Cámara traseras 3 de las siguientes resoluciones 48 Mpx/2 Mpx/2 Mpx Resolución de video de la cámara trasera 3840 px x 2160 px Cámara frontal 1 de la siguiente resolución 13Mpx
1	Celular con mínimo las siguientes características: **PROCESADOR** Modelo del procesador: Snapdragon 732G Modelos de CPU: 2x2.3 GHz Kryo 470 Gold, 6x1.8 GHz Kryo 470 Silver Cantidad de núcleos del procesador: 8 Velocidad del procesador: 2.3 GHz Modelo de GPU: Adreno 618 **Tarjeta SIM** Dual SIM- Nano-SIM 2 ranuras para tarjeta SIM **Memoria** Memoria Interna de 128 GB Memoria RAM de 6 GB Con ranura para tarjeta de memoria MicroSD **Pantalla** Tamaño de la pantalla 6.67" Tipo de resolución de la pantalla Full HD+ Resolución de la pantalla: 1080 px x 2400 px **Batería** Capacidad de la batería 5020 mAh Tipo de batería: Polímero de litio Carga Rápida: Si **Cámara** Cámara traseras 4 de las siguientes resoluciones 108 Mpx/8 Mpx/5 Mpx/2 Mpx Resolución de video de la cámara trasera 3840 px x 2160 px Cámara frontal 1 de la siguiente resolución 16 Mpx
1	Cabina de sonido con mínimo las siguientes características: Cabina Recargable de Mínimo 12" 2000w entrada Usb, Micro Sd, Bluetooth, Micrófono por plug y entrada auxiliar 2*2 agarradera y ruedas. Incluye: • 2 Micrófonos Inalámbricos.

	• 2 Cargadores de Baterías y pilas (Pqte 4 Pilas) para los micrófonos inalámbricos, con capacidad mínima de 2700 Mah. (Total 2 cargadores y 8 pilas) • Trípode para la cabina.

2.1.2.2. Análisis del Valor.

Para calcular el valor estimado del presente proceso de contratación, el Instituto Estimó necesario tener en cuenta la cotización presentada por PC&TONER DISTRIBUCIONES y por MI PC Y SU MUNDO, para el proceso de contratación de mínima cuantía 019 de 2021, corroborando si sus son los actuales del mercado lográndose establecer mediante nueva cotización del Grupo MIPC y su mundo, que SI. A continuación descripción de las cotizaciones.

COTIZACIÓN PC&TONER DISTRIBUCIONES

DETALLE	VR UNITARIO
PC AIO 34A48LA#ABM HP AIO 400 G6 20" INTEL CORE I5-10500 8GB 1TB NO ODD WIFI 6 2X2 WIN 10 PRO 1-1-1 ADJ STAND 400 G6 AIO (ADJUSTABLE HEIGHT STAND) 19.5" NT DIAGONAL HD+ ANTI-GLARE WLEDBACKLIT INTEL CORE I5-10500 (3.0GHZ, 35W) 1 TB 7200 RPM 8GB (1X8GB) DDR4 2666 SO DIMM MICROSOFT WINDOWS® 10 PRO, WIRELESS INTEL 9560 AC 2X2+BT 5 WW, GARANTIA 1-1-1	$ 4,923,000
DISCO DURO SSD, CAPACIDAD 1 TERA	$ 1,100,000
DISCO DURO SSD, CAPACIDAD 240 GB	$ 260,000
UNIDAD CADDY 12.7 MM	$ 45,000
IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL CON SCANER RICOH IM430F	$ 4,124,000
FUENTE DE PODER PARA COMPAQ PRO 4300	$ 550,000
UNIDAD DE DVD EXTERNA	$ 110,000
CELULAR GAMA MEDIA - XIAOMI REDMI NOTE 9T	$ 980,000
CELULAR GAMA MEDIA ALTA - POCO F3 256 GB	$ 2,900,000
CABINA SONIDO PARLANTE MEDIANO CON TRIPODE BLUETOOTH, PUERTO USB, BUENA SALIDA DE SONIDO 15"	$ 1,200,000

COTIZACION GRUPO MI PC Y SU MUNDO

DETALLE	VALOR UNITARIO
COMPUTADOR CORPORATIVO TODO EN UNO LENOVO V330 INTEL CORE I3 8100 – 1 TERA – 4GB DDR4 – PANTALLA DE 19.5” – DVD RW – WINDOWS 10 PROFESIONAL NEGRO 10UL000KLS	$ 4,250,000
DISCO DURO SSD, CAPACIDAD 1 TERA	$ 450,000
DISCO DURO SSD, CAPACIDAD 240 GB	$ 280,000

UNIDAD CADDY	$ 45,000
IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL CON SCANER RICOH IM430F	$ 5,600,000
FUENTE DE PODER PARA COMPAQ PRO 4300	$ 490,000
UNIDAD DE DVD EXTERNA	$ 120,000
CELULAR GAMA MEDIA - XIAOMI REDMI NOTE 9T	$ 1,350,000
CELULAR GAMA MEDIA ALTA - XIAOMI REDMI NOTE 10 PRO 4G	$ 2,150,000
CABINA DE SONIDO POTENTE JYR J5161 200W INCLUYE DOS MICROFONOS INALAMBRICOS	$ 900,000

Teniendo en cuenta lo anterior, aunado al presupuesto con el que cuenta la entidad, se procedió a determinar el valor promedio de los elementos cotizados que cuentan con condiciones técnicas similares incluida la marca y referencia; sin embargo, para los elementos cotizados que con marcas o referencias distinta se opta por tener en cuenta la de menor valor que cumpla con las condiciones requeridas por el Instituto. El siguiente es el resultado:

ELEMENTOS COTIZADOS CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES EN (MARCA Y REFERENCIA)

A continuación se refleja el valor promedio de los productos cotizados con características similares en (marca y referencia)

DETALLE	VR UNITARIO MIPC Y SU MUNDO	VR UNITARIO PC & TONER	VALOR PROMEDIO
DISCO DURO SSD, CAPACIDAD 1 TERA	$ 450,000	$ 1,100,000	$ 775,000
DISCO DURO SSD, CAPACIDAD 240 GB	$ 280,000	$ 260,000	$ 270,000
UNIDAD CADDY	$ 45,000	$ 45,000	$ 45,000
IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL CON SCANER RICOH IM430F	$ 5,600,000	$ 4,124,000	$ 4,862,000
FUENTE DE PODER PARA COMPAQ PRO 4300	$ 490,000	$ 550,000	$ 520,000
UNIDAD DE DVD EXTERNA	$ 120,000	$ 110,000	$ 115,000
CELULAR GAMA MEDIA - XIAOMI REDMI NOTE 9T	$ 1,350,000	$ 980,000	$ 1,165,000

ELEMENTOS COTIZADOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS

A continuación se indica el de menor valor, de los productos que fueron cotizados y que cumplen con los requerimientos del instituto, pero que en las cotizaciones presentadas fueron presentados diferentes marcas:

DETALLE	VALOR UNITARIO
COMPUTADOR TODO EN UNO LENOVO V330 INTEL CORE I3 8100 – 1 TERA – 4GB DDR4 – PANTALLA DE 19.5" – DVD RW – WINDOWS 10 PROFESIONAL NEGRO 10UL000KLS	$ 4,250,000
CELULAR GAMA MEDIA ALTA - XIAOMI REDMI NOTE 10 PRO 4G	$ 2,150,000
CABINA DE SONIDO POTENTE JYR J5161 2000W INCLUYE DOS MICROFONOS INALAMBRICOS	$ 900,000

Teniendo en cuenta lo anterior, tanto las cantidades requeridas como los valores obtenidos por cada elemento tecnológico; el siguiente es el valor estimado del contrato:

CANT.	DETALLE	Unidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	COMPUTADOR CORPORATIVO TODO EN UNO LENOVO V330 INTEL CORE I3 8100 – 1 TERA – 4GB DDR4 – PANTALLA DE 19.5" – DVD RW – WINDOWS 10 PROFESIONAL NEGRO 10UL000KLS	UNIDAD	$4.250.000	$4.250.000
1	DISCO DURO - DD SÓLIDO – SSD - CAPACIDAD MÍNIMA DE: 1 TERA	UNIDAD	$ 775,000	$ 775,000
8	DISCO DURO - DD SÓLIDO – SSD - CAPACIDAD MÍNIMA DE: 240 GB	UNIDAD	$ 270,000	$2.160.000
6	UNIDAD CADDY DE 12.7 mm	UNIDAD	$ 45,000	$270.000
1	IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL CON SCANER RICOH IM430F	UNIDAD	$4,862,000	$4,862,000
3	FUENTE DE PODER - HP MODEL PCA019 - COMPATIBLE CON HP COMPAQ_PRO_4300.	UNIDAD	$ 520,000	$1.560.000
2	UNIDAD DE DVD EXTERNA	UNIDAD	$ 115,000	$230.000
2	CELULAR GAMA MEDIA - XIAOMI REDMI NOTE 9T	UNIDAD	$1,165,000	$2.330.000
1	CELULAR GAMA MEDIA ALTA - XIAOMI REDMI NOTE 10 PRO 4G	UNIDAD	$2,150,000	$2,150,000
1	CABINA DE SONIDO POTENTE JYR J5161 2000W INCLUYE DOS MICROFONOS INALAMBRICOS	UNIDAD	$900,000	$900.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				**$19.487.000**

El valor estimado del contrato corresponde a la suma de DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($19.487.000).

Se anexan las dos (02) cotizaciones en tres (03) folios.

2.2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

2.2.1. Posibles proveedores:

De conformidad con el anterior análisis, es claro que se ha contado con proponentes así:

- Consorcio M&P
- Advanced Support S.A.
- Juan Pablo Díaz Puyo.
- Fanny del Carmen Bastidas Cruz.
- Dotaciones Técnicas S.A.S.
- Tecnología Informática S.A.S.
- Grupo mi pc y su mundo
- Valua Express Ltda.
- Carlos Arturo Victoria Amaya.
- Gilberto Muñoz Adarmes.
- Edna Rocio Parra Salcedo.
- María Nubia Ceballos Ortiz.
- Cristian Mauricio rosero.
- Jesus Antonio Caviedes Romero

Igualmente podrán participar del presente proceso de contratación, cualquier persona natural o jurídica que cumpla con los requisitos habilitantes, establecidos en el presente procesos de contratación.

2.1.3. Internacional:

El Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito INTRAPITALITO, es una entidad de carácter municipal, por consiguiente se hace el análisis de los siguientes acuerdos comerciales:

2.1.3.1. Acuerdos comerciales

Acuerdo Comercial	Valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable		Excepciones
Chile - Ley 1189/08	Bienes y servicios Servicios de construcción	$586'634.000 $14.665'850.000	1 – 6, 8, 12, 14 – 19, 28, 29, 32 – 37
Guatemala - Ley 1241/08		No incluye valores	1 – 6, 9, 14, 20, 21
Liechtenstein Suiza Ley 1372/10	Bienes y servicios Servicios de construcción	$586'634.000 $14.665'850.000	1 – 6, 10 – 12, 14 – 17, 19, 28 – 37
Unión Europea Ley 1669/13	Bienes y servicios Servicios de construcción	$586'634.000 $14.665'850.000	1, 4– 6,10 – 17, 19, 23, 28, 29, 32, 34, 35, 37

En ese sentido y de conformidad con la cuantía del contrato se puede deducir que:

Acuerdo Comercial	¿Aplica por el valor?	¿Aplica una excepción?
Chile Ley 1189/08	N/A	---
Guatemala Ley 1241/08	SI	NO
Liechtenstein Suiza Ley 1372/10	N/A	---
Unión Europea Ley 1669/13	N/A	---

De conformidad con lo anterior; con Chile, Liechtenstein Suiza y la Unión Europea, no aplican los acuerdos comerciales, debido al monto del proceso de contratación, que para el caso en particular es la suma de DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($19.487.000).

Con Guatemala, aplica el acuerdo comercial por cuanto es el único, que para entidades municipales, no incluye valores a la hora de la contratación. Revisada las excepciones, no se encuentra una, que los excluya de participar en el presente proceso de contratación.

Nota: podrán participar siempre y cuando cumplan con los requisitos habilitantes que establecidos en los pliegos del presente proceso.

Anexos: cotizaciones en tres (03) folios.

YESITH VALENCIA STERLING.
Profesional Universitario.

Proyectó: CARLOS ANDRÉS NÚÑEZ MINU.
Técnico Administrativo

Revisó: JOAN MANUEL MUÑOZ MOTTA
Asesor Jurídico

ANEXO
COTIZACIONES
En tres -03- Folios